Fundación Progreso y Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

SUMINISTRO DE SERVIDORES Y LICENCIAS PARA ENTORNO DE VIRTUALIZACIÓN PARA DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Memoria justificativa de la necesidad

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD
AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN
UNIÓN EUROPEA
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
"Una manera de hacer Europa"

1. DESCRIPCION

La Fundación Progreso y Salud (en adelante FPS) es la entidad central de investigación biomédica en la comunidad autónoma Andaluza. Como tal, gestiona y coordina los centros de investigación, biobancos, proyectos, laboratorios y toda la estructura de investigación perteneciente a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. La FPS gestiona ente otros, el Área de Bioinformática.

En el Área de Bioinformática se desarrollan proyectos de investigación, cada uno de los cuales con unos requerimientos y necesidades concretas. En este sentido, La Fundación Progreso y Salud necesita adquirir un mínimo de dos servidores y las correspondientes licencias de VMware para la plataforma de virtualización del proyecto "Una aproximación de medicina de sistemas basada en modelos de procesos celulares para desentrañar mecanismos de enfermedades complejas y proponer terapias", y será financiado a través del ayuda a Proyectos de investigación en la convocatoria 2017 de Proyectos I+D+I, del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de I+D+I 2013-2016, número de expediente SAF2017-88908-R, **cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)**.

2. OBJETIVO

Los requisitos hardware mínimos para este suministro son de al menos DOS servidores con las siguientes características, cada uno:

- Dos procesadores Intel Xeon @2.3GHz con 12 cores
- 512GB de RAM DDR4-2666 ampliable a 768GB
- 2x disco duro SATA 1TB 7.2K
- Controladora RAID con soporte de al menos RAID 0, 1, 10, 5 y 50
- 2x puertos Gb Ethernet integrado en placa
- 1x interfaz Fibre Channel 16GFC DUAL (8Gb compatible)
- 2x módulos SFP+ fibra multimodo para los adaptadores anteriores
- 2x interfaz 10Gb Ethernet SFP+ DUAL
- Gestión y administración fuera de banda con puerto de acceso exclusivo
- Doble fuente de alimentación redundante
- Compatibilidad certificada con VMware de todos los elementos hardware
- Soporte y garantía de 3 años NBD

Las licencias y características de VMware deberán cumplir:

- Gestión centralizada con vCenter del cluster compuesto por los dos nodos
- Posibilidad de mover máquinas en caliente y sin corte de un nodo a otro, incluido el almacenamiento de la propia máquina (storage vMotion)
- Posibilidad de ampliación a futuro con más nodos
- Licenciamiento mínimo: VMware vSphere STD, vCenter Server STD
- El tiempo de suscripción mínimo para soporte y actualizaciones será de un año
- Se facilitará la última versión estable disponible (actualmente 6.7)

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución del suministro es de 2 meses a contar desde la fecha de formalización del contrato.

4. IMPORTE

El presupuesto de licitación del contrato es de TREINTA Y DOS MIL DOS EUROS (32.002,00 €), IVA excluido.

5. OTRAS CONSIDERACIONES

Confidencialidad: Se deberá mantener la confidencialidad de la información que se gestione en el desarrollo de los servicios.

Procedimiento de contratación: Este expediente de contratación se licita por procedimiento abierto simplificado, el contrato a que se refiere el presente pliego es de naturaleza privada y se regirá por lo dispuesto en el Título I del Libro Tercero de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

En Sevilla a 1 de octubre de 2018

Fdo.: Rafael Ojeda Martínez de Castilla
Área de Gestión de Proyectos
Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud